

### Las derechas son partidarias de un regionalismo compatible con la unidad nacional

No hemos conocido tiempos que aventajen a los actuales, ni siquiera que los iguallen en el abuso de la fantasía y aún de la mentira periodística. Nuestra desilusión en cuanto al nivel intelectual y moral es grande, cuando comprobamos que es posible iniciar y sostener ciertas campañas en las que no existe un resplandor de la verdad y abundan las tintas oscuras de la inexactitud y del embuste.

Es evidente el desparpajo de los periódicos que todo lo atribuyen a las derechas y que, sino lo han afirmado rotundamente han dejado entrever, que las armas de San Esteban de Pravia, las halladas en la Casa del Pueblo, tal vez las pistolas que se encontraron en la del señor Lozano y posiblemente la que exhibió Prieto en el Congreso, pertenecen a las derechas. Los social-comunistas que anuncian reiteradamente su propósito de apelar a la revolución para imponer por la violencia la dictadura del proletariado, piensan lograrlo a cuerpo limpio, a lo sumo con recortes de periódicos y con párrafos oratorios.

Ultimamente hemos leído que las derechas españolas son irreductibles enemigos de las libertades regionales y que a lo que tiran es a levantar, donde fueron derribados y a fortalecer donde aún se conservan los postes del centralismo.

Lo que no hay es un solo periódico de esos que demuestre con un argumento siquiera del tamaño del grano de mijo, ni mirando a la historia, ni mirando al momento actual, que no es más falsa que Judas tal afirmación.

La tesis que se puede sentar como indiscutible es precisamente la contraria: a más derechismo, más tradición de respeto y amor a las autarquías locales y regionales; a más izquierdismo, más tradición centralizadora, absorbente y por lo tanto absolutista.

Lo primero está demostrado práctica y teóricamente: prácticamente, dando por las libertades populares cuanto hay que dar, la hacienda y la vida; teóricamente, con campañas de tribuna y de Prensa mantenidos sin interrupción.

Y lo segundo, también está demostrado en la práctica y en la teoría: En la práctica, castigando a los pueblos que habían acudido a las armas para defender al par que la Religión sus libertades populares, con disposiciones de carácter centralizador; en la teoría, procurando hacer sospechoso a todos los políticos que propugnaban en el Parlamento y fuera de él un mínimo siquiera de regionalismo. ¿Quién no recuerda lo que se es-

cribió contra don Francisco Silvela porque había llevado al Gabinete al juriconsulto catalán señor Durán y Bas y la que armaron contra Maura porque reconocía a los catalanes el derecho al uso de la lengua vernácula en determinados casos y circunstancias? ¿Y no fueron liberales, republicanos y socialistas los que apostrofaron a Canalejas cuando lo de las Mancomunidades?

No. Las verdaderas derechas han sido, son y serán regionalistas, partidarias entusiastas de un regionalismo perfectamente compatible con la unidad nacional; pero no son ni han sido, ni pueden ser partidarias de un autonomismo que consiste en castigar a las regiones con el parlamentarismo y el centralismo estableciéndolas en ellas. Y eso es lo que representan los tiranuelos de la Esquerza prolongados en los consejeros de la Generalidad.

#### Los rascacielos gigantes

### El «Palacio de los Soviets»

En Moscú se va a comenzar la construcción de un gigantesco edificio que se dedicará a "Palacio de los Soviets".

Tendrá más de cuatrocientos metros de altura, y será sede de central gubernativa de la Unión de Repúblicas Soviéticas.

La última producción dramática de José María Pemán, estrenada con caracteres de verdadero acontecimiento literario en el Gran teatro Falla, de Cádiz, es preciso enjuiciarla con absoluta precisión de la otra obra del mismo inspirado autor, que constituyó uno de los más clamorosos éxitos teatrales de la anterior temporada. "Cuando las Cortes de Cádiz..." es un primoroso episodio dramático, que viene a añadir nuevos quilates a los ya tan acreditados méritos de Pemán; pero sería verdadera torpeza querer establecer un parangón entre dos piezas literarias que por su contenido y por el mismo ambiente en que se desarrolla su acción son enteramente distintas. La diferencia específica, que existe entre "El Divino Impaciente" y la obra que acaba de estrenarse en Cádiz, hace enteramente imposible la comparación entre ambas. "El Divino Impaciente" es principalmente biografía y evocación del más grande y glorioso de los siglos españoles, cuando España en un desbordamiento de la savia racial que venía acumulándose durante muchas centurias, y no contenta con enviar sus conquistadores a un nuevo Mundo, aspiraba a convertir también para la fe de Cristo el inmenso continente amarillo, enviando a él hijos tan esclarecidos como Francisco Javier. "Cuando las Cortes de Cádiz..." es cosa bien diferente. Consiste en el dramático relato de un episodio que termina trágicamente con la muerte de

una de aquellas bravas heroínas, que cuando toda Europa y hasta muchos afrancesados españoles se allanaban a aceptar la dominación napoleónica como un hecho consumado e irrefragable, ellas oponían la invencible resistencia de sus pechos débiles y sabían acudir por su propio pie hasta la muerte. Dos planos escénicos, como se ve, dotados de elementos artísticos enteramente diferentes, con diferencia tan profunda que habrá de ser tenida en cuenta al enjuiciar esta última producción del inspirado poeta gaditano José María Pemán, cuyo éxito indiscutible del pasado viernes no dudamos que obtendrá el más entusiasta refrendo de todos los públicos peninsulares.

\*\*\*

Consta esta reciente producción de Pemán de un prólogo, tres actos y un epílogo. En opinión nuestra el primero y el último son las dos partes más felices de la nueva producción. Reproduce en el prólogo un cuadro histórico de una de las sesiones celebradas por la Junta de Cádiz, en el Ayuntamiento de aquella ciudad, para deliberar sobre las medidas de urgencia y heroísmo que imponía la lucha contra el cerco cada vez más apretado del francés, que ya acosaba desde el puente de Zuazo.

El primer acto—una tertulia en casa de doña Franquista Larrea—resulta una pintura acabada llena de color de las tertulias literarias de principios del siglo pasado. La

intervención de las picoterías tertulianas hacen de este acto uno de los momentos más garbosos y llenos de donaire de toda la obra.

Verifícase el acto segundo en el Ventorrillo del Chato. En esta parte del drama, la intriga toca a su cénit, con la lucha de Lola la Piconera—personaje central de toda la pieza dramática—entre el sentimiento de libertad patria y el del amor, que se encuentran, para contradecirse, en la persona de un cobarde taimado que pretende explotar una noble pasión de mujer para servir a los intereses de cierta agrupación secreta.

El acto tercero es, sin duda, el más emocionante. Deslízase en un fuerte de las avanzadas francesas; Lola la Piconera, creyendo servir a un mismo tiempo a su patria y a su amado, cae en poder de las tropas avanzadas intrusas, y sentenciada a muerte camina por su propia planta al foso donde va a ser ejecutada.

Luego el epílogo, sobrio y poético; con la intervención final del Padre Alvarado, "el filósofo rancho", genuino representante de la tradición nacional, el cual deplora con acertada frase que mientras los hijos de la noble España dan su sangre y sus vidas para salvar a la Patria, los antiespañoles, vendidos al enciclopedismo francés, traicionan aquellos inmensos sacrificios.

X

Tal es, a grandes rasgos, el contenido de la última inspirada obra de José María Pemán. Digamos al menos dos palabras acerca de su representación y éxito. Al caer el telón, después de cada uno de los actos, el público, enardecido y en pie, aplaudió frenéticamente al autor quien se vio precisado a comparecer todas las veces en el proscenio para recibir las interminables manifestaciones de entusiasmo que la aristocrática sala del teatro Falla, colmada de un auditorio inmenso, en el que predominaban las bellísimas damas gaditanas, quería tributarle.

Los dos tipos centrales de la obra, que son también los más acabados, son Lola la Piconera y Juan de Otero, encarnaciones genuinas del pueblo gaditano, y cuya actuación hay momentos en que alcanza la cumbre de lo patético. Las otras figuras: Alvarado, intransigente y sabio, al mismo tiempo; el afrancesado doctor Santa María, innovador al servicio de las sociedades secretas; doña Frasquita y sus tertullanas, Salazar y otros, son personajes accesorios que dan color al cuadro general representativo de la lucha encarnizada en-

#### IMPRESIONES POLITICAS PARA "GACETA DE TENERIFE"

### El Ejército y la salud de la Patria

Nos parece que en esto como en otras cosas la mitad de lo que el órgano de los explotadores de los obreros dice hoy, sobre reuniones y acuerdos de los generales, es mentira, y la otra mitad no es verdad. Y sentiríamos que en esta ocasión los hechos y las realidades se levantaran contra lo que afirma el aludido periódico y en favor de lo que nosotros sospechamos.

Lo sentiríamos, no porque nosotros deseemos, ni queramos que el Ejército, por ninguna de sus jerarquías intervenga en la política, pues lo que por el contrario deseamos y queremos es que esté completamente desligado de ella y completamente ligado, también, al interés de la Patria.

Pero el hecho de que en las circunstancias actuales permaneciera como apartado o inhibido de esos sagrados intereses el Ejército, que tiene el deber elemental de defenderlo contra quienes actúan co-

mo enemigos de ellos, ya interiores, ya exteriores, sería para nosotros como el síntoma gravísimo de que la enfermedad había invadido los órganos más importantes del cuerpo nacional.

Lo hemos dicho siempre y lo repetimos ahora: el Ejército, por lo menos en abstracto, no puede actuar como Beltrán Duguesclín de ninguna forma de Gobierno; porque, en teoría, cabe que con todas sea bien servida la Patria. De suerte que el Ejército no tiene por qué, ni para qué preocuparse de quien gobierna, pero no puede ni debe despreocuparse de cómo se gobierna, o de los fines declarados que persigan quienes, no por los modos legales, sino por las maneras violentas revolucionarias, tratan de apoderarse del Gobierno.

A ningún ciudadano debe pedirle y menos exigírsele que sea neutro, que permanezca indiferente o abstenido cuando está en

tela de juicio la salud de la Patria. No llevan los militares la espada al cinto para que brille en las grandes paradas, sino para que la esgriman en las batallas honrosas por España. Y si no tendría en ningún caso justificación que los generales tomaran partido por Lerroux, o por Azaña o por Prieto, ni por un régimen político contra otro, estaría perfectamente justificada su intervención cuando, viéndola en peligro, en grave peligro acudieran a salvar o a poner los medios para salvar a España.

Pues, ¿qué se diría de cualquier hijo que en trance tal no socorriera a su madre? ¿No merecería que se le tuviese por cobarde y por desnaturalizado, y que las personas decentes, cuando pasara por delante de ellas, le dieran la espalda como si se encontrasen con el deshonor?

PATRICIO

Madrid, Septiembre de 1934.

tre lo patriótico y tradicional contra lo exótico y enciclopedista.

En cuanto a la forma literaria, la versificación no se separa apenas en toda la obra del octosilabo de nuestros clásicos. Resulta, con todo, muy propio el dodecasilabo de la letrilla de las tres viejas, que contribuye a dar comicidad a la graciosa escena de la tertulia de doña Frasquita de Larrea.

La interpretación del episodio dramático de Pemán puede calificarse de perfecta. Muy bien Társila Criado, dando vida al papel de Lola la Piconera, y no peor que Társila, Alfonso Muñoz, que vivifica la persona de Juan de Otero. Mención especial debe hacerse de Ricardo Calvo, que en su breve pero importante encarnación de "El filósofo rancio", compone un personaje lleno de dificultad. Todos, en una palabra, a la altura de la grandiosidad del momento. No queremos omitir tampoco el magnífico decorado de Fontanals y el espléndido vestuario de Hortensia Gelabert, todo lo cual contribuye a acrecentar el éxito de "Cuando las Cortes de Cádiz...", parte del cual corresponde también a don Manuel Herrera, que no ha perdonado sacrificio de toda índole para que el estreno del pasado viernes revistiese caracteres de verdadero acontecimiento artístico.

Pronunció al final de la representación, y a petición del público, unas palabras José María Pemán. Agradeció el concurso del auditorio y de la Prensa de Madrid, invitada expresamente para este acto. Repitió que su obra no era partidista ni política, en el sentido menudo de estas palabras. En efecto, la nueva obra de Pemán merece el calificativo de "nacional". Es un verdadero estimulante en unos momentos en que el público español necesita acrecentar su sentido nacional y patriótico. Por ello—aparte de la categoría literaria de primer orden en que merece clasificarse esta inspirada obra—"Cuando las Cortes de Cádiz..." vivirá durante mucho tiempo en los escenarios españoles.

No queremos terminar esta rápida impresión sin hacer constar aquí, de modo público y solemne, nuestro más profundo agradecimiento por las continuas atenciones, realmente magníficas, de que hemos sido objeto por parte de las autoridades y la Prensa gaditana, las cuales no se contentaron con meros que con hacernos sus huéspedes de honor durante nuestra breve aunque gratísima estancia en aquella bellísima ciudad, de cuyas mujeres se decía ya, en tiempos de Colón, que tenían rostro y cuerpo nacarino y pies alados.

L. MORENO DE MUNGUIA.  
Cádiz, Septiembre de 1934.

GACETA DE TENERIFE se congratula por esta nueva resonante victoria literaria y social de Pemán, que será un ejemplo y un estímulo para quienes escriben piezas teatrales con algún propósito que sea más noble, o menos oprimitivo que el de explotar las pasiones y los malos instintos. Bien es cierto que Pemán es el ciudadano ejemplar en todo. Posee una palabra, quizá la más brillante de estos días, y la pone siempre que es menester al servicio de España. Recibe con largueza los dones de las musas tan parcas para otorgarlos, y él los aplica para cantar todas las ideas elevadas, todos los senti-

**POR NUESTROS PUEBLOS**  
**De la vida canaria**

ARONA  
En honor de la Virgen del Rosario y del Cristo de la Salud

Festejos que se han de celebrar en honor de la Virgen del Rosario y Cristo de la Salud, los días 7, 8 y 9 del corriente mes de Octubre:

Día 7, domingo.—A las diez de la mañana, llegada de la Banda del Hospicio, que amenizará los festejos.

A las once, solemne función religiosa en honor de la Virgen del Rosario, ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado Padre Serafín del Río.

A las doce, procesión de la Virgen, recorriendo las calles de costumbre, quemándose en el trayecto multitud de fuegos artificiales.

A las cuatro de la tarde, gran partido de "foot-ball" entre el equipo Everton, de la capital, con el titular de este pueblo.

A las ocho de la noche, Nombre en honor del Cristo de la Salud.

Día 8.—A las seis de la mañana, diana por la Banda antes dicha.

A las diez, solemne función religiosa, con vestuario, ocupando la sagrada cátedra el mismo orador sagrado.

A las tres de la tarde, corrida de sacos y el bonito juego de la sartén, ganándose premios en metálico los vencedores.

A las cuatro, gran partida de "foot-ball" entre los equipos de Guía de Isora y el titular de este pueblo.

A las ocho de la noche, tradicional ENTRADA, que revestirá este año excepcional importancia, dado la cantidad de piezas de fuegos artificiales y cohetes que se quemarán; asimismo habrá una bellísima cascada que ocupará todo el frente del templo.

A las nueve, gran fiesta literaria, en la calle del Sol, tomando parte los elocuentes oradores don Diego Crosa ("Crosita"), don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Pablo Campos, don Enrique Núñez y don Antonio Pérez Díaz, actuando de Mantenedor don Ramón González de Mesa, terminando con una verbena en la mencionada calle.

Día 9.—Parrandas, bailes y la acostumbrada animación.—La Comisión.

mientos nobles y todas las aspiraciones generosas. Cuenta con una pluma procer y la utiliza frecuentemente en crónicas, en cuentos, en novelas y en trabajos de alto valor patriótico y apoloético.

Creemos que Pemán es hombre rico. Si nuestra creencia es fundada, aun será mayor el mérito y más encomiable la ejemplar conducta del insigne literato. Porque otros, ricos como él, cuando liquiden su cuenta, en la más temible y escrupulosa de las liquidaciones, tal vez solo podrán decir que han cazado muchas perdices, han matado muchos conejos y han cultivado brillantemente todos los deportes; pero no podrán, como Pemán, presentar las manos llenas de merecimientos, llenas de obras, de obras buenas, de obras castas, de obras ejemplares con las cuales ha aleccionado y edificado a las gentes de su tiempo que han tenido la suerte de leerle.

Holguémonos hoy nosotros de que persona ce tantos merecimientos sea, ante todo y sobre todo, un ferviente católico y un rancio español.

**LOS EXITOS DE UN PAISANO ILUSTRE**

**El maestro Sabina, a Buenos Aires**

Sabemos que el día 24 del pasado mes de Septiembre, se embarcó en Barcelona nuestro querido amigo y paisano el ilustre maestro compositor don Santiago Sabina Corona, conocido en los medios líricos peninsulares como un virtuoso de la composición y del concierto.

El maestro Sabina va a Buenos Aires, la bella capital argentina, llamado por la Municipalidad de aquella importantísima población, para dirigir cincuenta funciones en la Opera Colón, que forman parte del grandioso programa que se va a efectuar en Buenos Aires, con motivo del Congreso Eucarístico Internacional que allí se celebrará y al que acudirán millares de católicos de todas las naciones del Mundo.

El maestro Sabina dirigía actualmente el teatro Ideal, de Madrid, y queremos hacer notar que la Opera Colón, donde actuará en breve, es el mejor teatro de la República Argentina y uno de los mejores del Mundo.

Vaya, pues, por todas las razones enunciadas, nuestra entusiasta felicitación al querido amigo y ya ilustre paisano, ya que el haber sido preferido entre innumerables celebridades equivale a una consagración definitiva de su eminente arte musical.

**Teatro Guimerá**

**El viernes día 5 de Octubre**  
Grandioso concierto por los gloriosos artistas de fama mundial

**Margarita Salvi**

del teatro Metropolitano, de Nueva York; Opera, de Chicago; Opera, de París; Covent Garden, de Londres y Scala, de Milán; que por primera vez en España cantará en Canarias; y

**Federico Longás**

el concertista que en unión del famoso tenor

**Titto Schipa**

ha obtenido señaladísimos triunfos en el mundo del arte

**UNICO RECITAL**  
el viernes día 5

Véan programas de mano  
Venta de localidades en la AGENCIA DE TURISMO de don Guillermo Camacho (bajo del Casino Principal).

**Nota:** La noche del concierto habrá servicio especial de autobuses, entre los pueblos del interior.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

**Medias y Calcetines Americanos**



EXIJID SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS  
**"ALLEN - A"**  
CON ELLO OS EVITAREIS RIDICULOS Y GASTAR PESETAS

**¡UN MENDRUGO Y GRACIAS!**  
**La copla del bufón**

El pueblo coruñés, de tan fina sensibilidad, que no se ha cansado nunca de dar pruebas de buen gusto, tanto en arte como en política, tuvo que soportar recientemente el desahogo de un prójimo que, abusando de su condición de corista en una fiesta, dedicó una copla a Casares Quiroga. Una copla en la cual pedía a sus dioses tutelares que pongan nuevamente el país en las garras del durmiente de Jaca y héroe escurrizado de Casas Viejas.

El público, que sin la pasada experiencia del siniestro bienio hubiese reído de buena gana, enmudeció aterrado como si oyese al pringero del verdugo.

En cuanto al coplero, perdió el embite. Antes, cuando el cursi señorito coruñés era el amo, hubiera podido aspirar al Gobierno de una provincia, que otros llegaron a tanto entonces con menos mérito. Pero hoy habrá de conformarse con el estipendio que cuadre al bufón adulator del cacique rural. Un mendrugo, y gracias.

**TUBERIA.**—Se desea comprar alrededor de cien metros de tubería usada de hierro galvanizada de dos o tres pulgadas aproximadamente de diámetro interior. Proposiciones por escrito al Apartado de Correos, 150.



LLEVE SIEMPRE EN EL BOLSILLO ESA FIEL AMIGA QUE JAMAS FALLA: LA FAMOSA PISTOLA

**"STAR"**

FABRICA DE ARMAS "STAR"—E I BAR  
RECIENTES TRIUNFOS OBTENIDOS:

CONCURSO INTERNACIONAL DE OPORTO

Tirada inauguración: 1.º puesto, señor Linos Lage, con pistola STAR.

Tirada Copa Calvet: 1.º puesto, señor González Delgado, con pistola STAR.

Tirada Copa Linos: 1.º puesto, señor González Delgado, con pistola STAR.

REPRESENTANTE EN LAS ISLAS CANARIAS: D. Carlos Manescau, Rambla de Pulido, 32-36.

Santa Cruz de Tenerife

NOTA.—Rechace las imitaciones. Desconfíe de las propagandas absurdas que le ofrecen armas de sistema anticuado, hoy desterradas en todos los países. La pistola STAR es la mejor y la única.

PIDALA EN TODAS LAS ARMERIAS

# Vida judicial

## Vista de una causa por rapto

Ante el Tribunal del Jurado se celebrará hoy la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de rapto, contra Luis Rodríguez González, al que defenderá el letrado señor González de Mesa.

## Vista de una causa por homicidio

Mañana, jueves, se celebrará ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa procedente del Juzgado de La Laguna, por el delito de homicidio, contra Benito González Martín.

El hecho, según lo relata el Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales, ocurrió el día 17 de Septiembre de 1933, en Tacoronte, en que el procesado Benito González Martín (a) "Caneco", conocido por Santiago, resentido con Manuel Oliva Cello por que le reprendió por haber molestado dicho procesado a la joven Aurelia Martín, con una navaja que no fué ocupada inflirió al Manuel una herida en el vientre que le ocasionó la muerte.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio simple del artículo 413 del Código Penal.

La defensa estará a cargo del letrado señor Ballester y Pérez Armas.

La acusación particular la ostenta

## IDIOMAS SOLUCION MARAVILLOSA METODOS GRAFICOS Y SONOROS

## LINGUAPHONE

Garantía y reputación unversales. Direccion central para España: BARCELONA, calle de Valencia, 245.

Pida usted prospecto hoy mismo, mandando su señas claras en el siguiente cupón o en papel aparte:

Nombre de usted ...  
Calle ...  
Localidad ...  
Provincia ...

tará el abogado señor González de Mesa.

## Incoación de sumarios

El Juzgado de La Laguna incoó sumario por el procedimiento de urgencia por colocación de petardos y coacción a vecinos de la Matanza don Servando del Castillo y don Valentin Flores.

El mismo Juzgado tramita sumario por hurto de un camión, el cual chocó luego contra un árbol, resultando lesionados los ocupantes del vehículo y con daños el camión.

También sigue sumario dicho Juzgado por lesiones que sufre Hipólito Martín Perera, a quien agredió con un palo Pedro Rodríguez.

—El instructor de Granadilla incoó sumario por muerte de la niña de 14 años Concepción Prieto León, a consecuencia de intoxicación aguda, producida por haber ingerido arsénico, hecho ocurrido en Adeje.

## LOS SUCESOS SANGRIENTOS

### Un individuo infiere a otro una puñalada, hiriéndole de gravedad

El domingo último, a las doce de la mañana, en la Comisaría de Vigilancia de Las Palmas se presentó, acompañado de los guardias números 21 y 91, con un certificado de la Casa de Socorro acreditando haber sido asistido en dicho Establecimiento Pedro Godoy Medina, de 51 años de edad, natural de Firgas y vecino de la calle B, en la Isleta, de una herida punzante con salida del intestino en la región abdominal, de pronóstico muy grave, pasando al Hospital de San Martín.

Estas heridas le fueron producidas por el que presentaban, Francisco García Castillo, de 38 años, casado, natural de Fuerteventura, domiciliado en la calle Fuego, sin número, en un establecimiento de María Trujillo García, sito en la misma calle Fuego y edi-

# Añaterve Rufino Perera

## Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no

## EN EL TEATRO LEAL

### Gran acontecimiento artístico-musical

#### SE CELEBRARA ESTA NOCHE, MIERCOLES

Conforme hemos anunciado, esta noche, miércoles, a las nueve y media, se celebrará en el teatro Leal, de la ciudad de La Laguna, el tan esperado y grandioso acontecimiento artístico-musical, en el cual se presentarán por primera vez al público lagunero los aplaudidos artistas Daroca y su joven esposa Nimar, ambos ilusionistas; el notable ventrílocuo Marrero y el gran y conocido guitarrista Ignacio Rodríguez.

El orden del programa es el siguiente:

#### Primera parte

1.º Sinfonía por el pianista señor Estany.

2.º Presentación del aplaudido ilusionista Daroca, con su espectáculo "Las Maravillas Ultra Modernas", del cual formará parte su joven esposa Nimar.

Hoy Daroca y Nimar ejecutarán los mejores números de su extenso repertorio. Prestidigitación, ilusionismo, telepatía. Magnífica presentación. Decorado exprofeso.

3.º Concierto de guitarra, por

## GACETA DE TENERIFE

### Lea usted

ficio residencia de García Castillo.

El hecho ha pasado a conocimiento de la autoridad correspon-

Ignacio Rodríguez, con las siguientes composiciones:

"Reverie"; Cano.

"Minuetto"; Segovia.

"Danza guanche"; Padrón.

#### Segunda parte

1.º Sinfonía por el pianista señor Estany.

2.º Nuevos números de guitarra por Ignacio Rodríguez, figurando, entre otros:

"Recuerdos de la Alhambra"; Tárrega.

"Capricho húngaro"; Carull.

"Canción de Cuna"; Rodríguez.

3.º Presentación del notable ventrílocuo señor Marrero, con su famoso trío de autómatas don Toribio, Perquito y don Caniándulas, los cuales deleitarán a la concurrencia con sus numerosos chistes, parodias y su célebre número teléfono a tres voces.

Para encargo de localidades en La Laguna, en el establecimiento de don Luis Ramos, plaza de la Catedral, hasta las seis de la tarde.

## Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 3 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Emilio Serra y F. de Moratín, instalada en la calle del Castillo.

## EL TURISMO EN TENERIFE

### La próxima llegada de trasatlánticos

El día 10 del actual mes de Octubre es esperado en nuestro puerto el vapor inglés "Llandoverly Castle", que procede de Cape Town. En tránsito conduce dicho buque numerosos viajeros.

El "Llandoverly Castle" viene a la consignación de la casa Hamilton y será despachado con destino a Londres.

—También el día 17 llegará al puerto de esta capital el vapor-coche de bandera británica "Grantulle Castle".

Igualmente lleva en tránsito numerosos pasajeros, y se dirige a Cape Town.

CASA CLÁSICA, moderna, once dormitorios, dos comedores, dos cocinas, dos cuartos de baño, dos patios, pudiendo servir uno de garage, se vende.

Informes: San Francisco Javier número 18.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA IMPRENTA, A LA MAYOR BREVEDAD Y PERFECCION

## The English School

El colegio inglés, Méndez Núñez 5 (Santa Cruz de Tenerife) abrirá el día 15 de Octubre de 1934. Acepta alumnos de ambos sexos hasta la edad de 15 años. Kindergarten para párvulos de 3 a 6 años. Quedándonos disponibles un número limitado de plazas para alumnos. Se suplica a los familiares que tengan interés en ello se sirvan mandar matriculados a la mayor brevedad. Para más informes, dirigirse al director Mr. Cecil N. de Trafford (Méndez Núñez 5).

## Ojeada histórica sobre la cultura en las islas Canarias

27

por Elisa Darías Montesino

Maestra Normal y directora por oposición de la Graduada de niñas de la ciudad de Gáldar, en Gran Canaria

(MEMORIA APROBADA PARA TOMAR EL GRADO NORMAL EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID)

Surgieron diferencias entre los comisarios regios y el claustro, por entender muchos miembros de éste, que aquéllos no les guardaban la deferencia debida, sin querer recordar el reconocimiento que debían a quienes como Nava y Bencomo, a costa incluso de sus caudales y de sus laudatorios propósitos, habían procurado dotar a Tenerife de un establecimiento por que todos tanto suspiraban. Distinguióse entre todos, por la virulencia de sus ataques, el doctor don José Deza Goyri, sujeto inquieto y arrojado, que tuvo la osadía de

sionados en el fácil reparto de borlas que al principio hicieron, encaminadas a satisfacer ridículas vanidades, no le hubiesen concedido el grado de Doctor a que aspiraba, exigió, como miembro de la Diputación provincial, y ello con gran vehemencia, las cuentas y planes universitarios. Salleron, como era natural, triunfantes de la prueba los acusados, pero resentida la Casa Little, devolvió el millón de reales, los cuales fueron ingresados en la Tesorería de la Universidad, donde por ser enteramente improductivo en caja, fueron poco a poco consumiéndose. De esta manera peligró la subsistencia del Establecimiento, que al derrumbarse el Régimen constitucional, fué clausurado el 4 de diciembre de 1823, por el propio marqués de Villanueva del Prado, partidario acérrimo de la Monarquía absoluta, bajo el pretexto del crecimiento de las ideas liberales que se venía observando en la clase estudiantil. El Gobierno aprobó la determinación del marqués y de su colega Bencomo, si bien la determinación tenía el carácter de pro-

visional. Ya la Universidad se había trasladado al amplio edificio del convento agustino, hoy Instituto Nacional, cuando aquellos religiosos fueron exclaustrados la primera vez.

En 8 de octubre de 1825 fué restablecida la Universidad con los mismos Comisionados y el primer obispo de Tenerife don Luis Folgueras y Slón, que fué nombrado vice-protector, quien parece no dió a su cargo la importancia que los Comisionados regios deseaban. Fué designado primer rector el ex-comisionado don Pedro José Bencomo y Rodríguez, "hombre sino de letras y de saber, de un amor patrio en grado eminente". (1).

(1) En el seno de esta raquítica Universidad nació por entonces, en 1823), una sociedad antimasonica denominada de los "Filomalotas", fundada—ya se decía—por estudiantes que habían sido rechazados en la Masonería, por no considerarlos ésta "personas de riquezas de importancia ni de prestigio". Los "filomalotas" llegaron a extenderse en muchos pueblos de la Región.

No hay porque ocultar ahora que la raquítica Universidad únicamente podría en aquellas circunstancias salir adelante y afirmarse, mediante la unión patriótica de todos, pero, desgraciadamente, sucedió todo lo contrario. Hizose ver en Madrid que el canijo Centro adolecía de vicios de administración, que el número de sus alumnos era escaso y que algunos de los profesores estaban tachados de liberalismo. La Secretaría de Gracia y Justicia comisionó entonces (22 de septiembre de 1829), al Obispo de Tenerife, antiguo graduado en la Universidad de Santiago de Galicia, para que girase una visita de inspección al centro, resultado de la cual fué su definitiva supresión, por expreso mandato de la real orden de 23 de diciembre de 1829. Se creó con las rentas de la suprimida Universidad, un Seminario conciliar para la Diócesis de Tenerife, que sólo pudo durar escasamente dos años. Como no se dieran prisa en echar la llave a la Universidad, otra real orden de 27 de agosto de 1830 reiteró imperativamente la resolución y fué necesario cerrarla,



# Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1934		
Día	Vapor	Destino
4	ALONDRA	Liverpool
11	ALCA	"
19	ARDEOLA	"
26	AVOCETA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal.

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 613

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504  
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO

157

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO, NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 8 a 9.

Fermin Galán, 62, principal.

Teléfono 731

## La Radio

Transmisión de órdenes por T. S. H. a los aviones sin motor

En la actualidad se hacen ensayos en el Extranjero para transmitir órdenes a los aviones sin motor mediante la Radio. Para dicho fin se utiliza un receptor de ondas extracortas montado en la avioneta, la cual está en comunicación con la emisora que se encuentra abajo en el campo de aviación.

Se ha podido constatar ya que semejante comunicación radiofónica procura grandes ventajas al que conduce la avioneta.

La radiofonia propaga el libro

La radiodifusión alemana emprende una acción para que aumente el interés por la literatura. Cada mes se escogerán seis libros cuya lectura recomendará la radiofonia. Cada quince días un literato o un conferenciante leerá un fragmento de uno de esos libros delante del micrófono.

A los radioyentes les tocará adivinar de cual de los seis libros del mes ha sido tomado el fragmento leído y quien es el autor del libro en cuestión.

Se escogerán quince de las respuestas exactas que se reciban y se las premiará cada vez con un buen libro.

Décimo aniversario de la Radiofonia en la Unión Sur Africana

En el pasado mes la Asociación de la Radiofonia Sur Africana celebró con mucha solemnidad el día en que, diez años antes, tuvo lugar la primera emisión radiofónica desde Johannesburgo. Durante esa década realizó la Asociación un trabajo difícil de vanguardia.

El radio en el cual se extiende la acción de la Radiofonia es muy extenso, teniendo en cuenta el número de radioescuchas, el cual, sin embargo, ha aumentado mucho durante los últimos años.

El día del aniversario se difundió un programa histórico; una de las escenas de dicho programa recordaba la comunicación trasatlántica realizada por Marconi.

Aunque la Radiofonia Sur Africana ha tenido que luchar con grandes dificultades en la composición de sus programas por falta de artistas, cabe, sin embargo, constatar que muy a menudo sus emisiones se caracterizan por una originalidad sorprendente. Además, el elemento educativo ocupa siempre un lugar mayor, lo cual, en esa región donde viven muchos "farmers" aislados, es de suma importancia.

Nueva emisora polaca en Thorn

Ya han comenzado las obras para la construcción de la emisora de potencia polaca, que se construye en Thorn. Se espera tener la estación lista hacia Navidad del presente año.

Los mastiles de hierro de la antena tendrán una altura de 147 metros.

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico cirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisiana). Teléfono 6-2-3.

SELLOS DE CAUCHO, SE HAYEN EN ESTA IMPRENTA, A LA MAJOR BREVEDAD Y PERFECCION

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Vandos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 229.021.995'81

Consejo social: Ramba de Cataluña, 16.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 85

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias

en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



## BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... .. 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado ... .. 100.000.000 "

Reservas ... .. 54.192.395 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3% anual

Imposiciones a 6 meses... .. 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más ... .. 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-

RRO? PIDALA HOY MISMO ME-

DIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA  
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICCD



EN LA VECINA CIUDAD DE LA LAGUNA

## Las solemnes fiestas del Rosario

### ACTOS RELIGIOSOS

El próximo domingo, día 7 del actual mes de Octubre, fiesta principal del Rosario, en la parroquia de Santo Domingo, de la vecina ciudad de La Laguna, a las siete de la mañana habrá Misa rezada.

A las ocho, Misa de Comunión, en la que dirigirá la palabra a los fieles el digno señor cura párroco, don Juan Cerviá.

Dichos actos prometen estar solemnísimos, cantándose durante la Comunión, preciosos motetes al Santísimo por los Hermanos del Santísimo Rosario.

A las diez de la mañana, función solemne, con sermón a cargo del culto cura párroco de Nuestra señora de la Concepción, don Maximiliano Darías Montesino.

Un coro de distinguidas señoritas, cantará acompañada por una orquesta, una bonita Misa a tres voces.

A las cinco y media de la tarde, procesión de la Santísima Virgen del Rosario y Santo Domingo de Guzmán, acompañada del Clero parroquial, Seminario y Hermandades.

Se recorrerá el trayecto de costumbre, y a su regreso, y mientras descansa en el convento de Santa Catalina, cantarán los seminaristas una preciosa Letanía.

El día 8, lunes, tendrá lugar el Octavario.

La Hermandad del Rosario, establecida en la citada parroquia de Santo Domingo, quiere celebrar, como en años anteriores, con toda solemnidad este Octavario en honor de su excelsa Patrona Nuestra Señora del Rosario, el que dará principio a las siete de la tarde con Rosario, Letanía y sermón a cargo de los más notables oradores de esta isla.

Los predicadores serán los siguientes:

Día 8, M. I. señor don Antonio Peláez. Tema: "El Santo Rosario, factor importante en la vida cristiana".

Día 9, señor don E. José Arbelo. Tema: "El Rosario y sus Triunfos".

Día 10, M. I. señor don Ricardo Pereira. Tema: "El Rosario como remedio de los males que afligen a la sociedad actual".

Día 11, señor don Carlos González Estarriol. Tema: "Influencia de la Virgen en el orden moral, como erredentora y como modelo".

Día 12, M. I. señor don José García Ortega. Tema: "Actualidad de la devoción al Santo Rosario".

Día 13, señor don Antonio Rodríguez Bello. Tema: "El Rosario es un arma indispensable del soldado de Cristo".

Día 14, R. I. Iglesias. Tema: "El Rosario como Oración".

Cada noche, después de los ejercicios del Rosario, Letanía y sermón, habrá procesión con su Divina Majestad, descansando en el Altar que corresponda, el cual se hallará artísticamente adornado.

Terminado el Octavario, continuarán durante todo el mes los cultos del Rosario, con procesión claustral del Santísimo y sermón los domingos.

### FIESTAS POPULARES

A las cuatro de la tarde del domingo próximo, día 7, gran carrera de sortija en bicicleta, en la Plaza de Santo Domingo, amenizada por la Banda de música del Hospicio, de esta capital.

A las nueve y media de la noche, paseo y música en la Plaza del Adelantado.

Al regreso de la procesión, y desde que salga del convento de las Monjas Catalinas, se quemarán bonitas piezas de fuego, encargados a los afamados pirotécnicos de La Laguna, haciéndose un verdadero derroche en el momento de la "Entrada".

Los ciclistas que quieran tomar parte en la carrera deberán solicitar un permiso de la Comisión de Fiestas.

Estos se despacharán en La Laguna en la Panadería de Padrón, de 9 a 12, y de 5 a 6 de la tarde, hasta el sábado, día 6.

### Observatorio municipal

#### EL TIEMPO: Día 2 de Octubre

Temperatura máxima, 28,1  
Temperatura mínima, 20,2  
Humedad relativa media, 56 centésimas.

Dirección dominante del viento, ENE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 294 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,3 mm

Precipitación acuosa, 0,0 mm

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

## ECOS DE SOCIEDAD

### EL DIGNÍSIMO DEAN DE TENERIFE

Tenemos la satisfacción de comunicar a los lectores de GACETA DE TENERIFE que el ilustre Déan del Excmo. Cabildo Catedral de esta Diócesis, nuestro muy querido amigo don Enrique González Medina, ha experimentado una sensible mejoría en la enfermedad que le retiene en cama.

Lo celebramos muchísimo, deseándole un pronto y total restablecimiento.

### NUEVO AUXILIAR DE HACIENDA

Después de brillantes ejercicios, practicados en las oposiciones que actualmente se están celebrando en Madrid, ha ingresado en el Cuerpo auxiliar de la Hacienda pública, el joven don Alvaro Redecilla y Delgado, hijo de nuestro distinguido amigo don Nicolás Redecilla y Servando, secretario del Ayuntamiento de Garachico, a cuyo joven, lo mismo que a su señor padre, les damos la más cordial enhorabuena.

### VIAJES

En unión de su señora esposa, la culta maestra Normal y directora de la Graduada de niñas de Gáldar, doña Elisa Darías Montesino, ha marchado a dicha ciudad nuestro querido amigo y colaborador de GACETA DE TENERIFE el reputado historiador regional don Dacio V. Darías y Padrón.

—De Madrid ha regresado la distinguida señorita Fela Barrera Fernández, a la que reiteramos nuestra enhorabuena por sus brillantes calificaciones en los exámenes que acaba de realizar en el Conservatorio de la capital de España.

—Ha llegado de Las Palmas, acompañado de sus hijos, el médico don León Vernetta Jáimez.

—También ha llegado de la vecina isla el industrial don Fernando Fuentes.

—Ha marchado a la Península el capitán de Ingenieros don Agustín Tejedor.

—De Las Palmas han llegado, don Julio Ayala, Mr. G. Ingleson, doña Micaela Fariña, don Agustín de León, don Nicolás Pérez, don Francisco Rizo y don José Vara.

—Han llegado de la Península don Miguel Rayo, don Ernesto Marxé, don Manuel Jiménez, don Víctor Julio González, don José Santa Cruz, don Manuel Fuentes, don José Fernández, don Dámaso González, don Honorio Torregrosa y don Oscar Fernández Taza.

—Regresó de Madrid el coronel de Artillería nuestro distinguido amigo y paisano don Julio Fuentes y Serrano.

—Ha hecho viaje a la Península el comerciante de la Orotava don Bernardo Hernández León.

—El domingo llegó de la Península la señora doña Matilde de la Torre y Reira, madre política del comandante de la Guardia civil en esta provincia, don Tomás Buiza.

—Ha llegado de San Sebastián de la Gomera el juez de Instrucción de aquel Partido, don Antonio Vázquez.

—De Liverpool ha regresado el jefe de la Casa Yeoward en esta plaza, Mr. A. H. Brabyn.

### NATALICIOS

Ha dado a luz una niña la esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Izquierdo y Cayol.

### FIN DE CARRERA

Ha terminado, con brillantes

## DE ACTUALIDAD MILITAR

## El Día del Ejército se celebrará el próximo domingo

En cumplimiento de lo dispuesto en la O. C. de 12 de Mayo de 1931, (D. O. número 105) confirmada y ampliada por disposiciones manuscritas posteriores, el comandante militar de Canarias, general don Enrique de Saicedo y Molinuevo, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

### Art. 1.º—Actos culturales

El día 6 y a la hora que cada jefe de Cuerpo señale, tendrá lugar en los cuarteles un acto cultural que consistirá en que el jefe u oficial designado al efecto, dará a la tropa con asistencia de todos los jefes, oficiales y suboficiales una conferencia de moral militar en la que se pondrán de relieve las virtudes de amor a la Patria y a las Instituciones y la disciplina militar: se ocupará también el conferenciante de exaltar la gloriosa batalla de Lenanto, hecho que se conmemora en la fiesta militar instituida con el nombre de Día del Ejército que se celebra anualmente el 7 de Octubre, aniversario de dicha epopeya.

En estos actos culturales, se tendrá muy en cuenta que han de tener el carácter íntimo y familiar a que se refiere el inciso tercero, Apartado b) de la disposición antes citada.

Los señores jefes de los regimientos número 37 y 11, Grupos de Artillería números 2 y 3 y de Ingenieros número 3 y 4, me darán cuenta del jefe u oficial que designen para la conferencia, así como de la celebración de los actos culturales.

### Art. 2.º—Diana

El día 7, a las siete horas, las bandas y música de los regimientos de Infantería número 37 y 11, recorrerán las principales calles de esta Plaza y de Las Palmas respectivamente, para anunciar a la población civil la celebración de la Fiesta del Ejército.

### Art. 3.º—Parada

A las diez y media de la mañana del mismo día 7, tendrá lugar en esta plaza y en la de Las Palmas, una Parada y desfile que será objeto de orden especial de los respectivos comandantes militares.

### Art. 4.º—Comida extraordinaria

Lo será la primera de la tropa del repetido día 7, abonándose el exceso de gastos que origine, cargando al fondo de Material la cantidad de una peseta por plaza en rancho.

### Gratificaciones

Con cargo al mismo fondo, se abonará una peseta a los cabos y 0'50 céntimos a los soldados.

En las notas, la carrera del Magisterio, la señorita Doña Aurelia Gómez Hernández, hija de nuestro distinguido amigo don Gregorio Gómez Macso, jefe de Negociado de esta Delegación de Hacienda.

A ambos enviamos nuestra cordial enhorabuena.

—En la Facultad de Medicina de Cádiz han terminado la carrera de practicante en Medicina y Cirugía, con buenas notas, las Hermanas de la Caridad del Hospital civil de esta plaza Sor Mercedes García y Sor María del Pino González.

Reciban nuestra felicitación más sincera.

Con el fin de fomentar la consolidación de los lazos de afecto y compañerismo entre los individuos de los distintos Cuerpos, se efectuará el intercambio de un número prudencial de cada uno para que coman con sus compañeros de los otros.

La Sección de Sanidad, tomará la comida extraordinaria en el regimiento de Infantería número 37 y la de Intendencia en el Grupo Mixto de Artillería número 2.

### Art. 5.º—Festejos en los cuarteles

Tendrá lugar el día 7, por la tarde, en los regimientos de Infantería número 37 y 11, Grupos números 2 y 3 de Artillería y 3 y 4 de Ingenieros, con arreglo a los programas que en armonía con el inciso b) de la Circular citada determinan los jefes respectivos.

### Art. 6.º—Gala, Pabellón Nacional y salvas

El día 7 se vestirá de gala kaki, izándose el Pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Por las baterías de salvas de Tenerife y Las Palmas, se harán las de ordenanza.

### Art. 7.º—Libertad de presos y arrestados

Después de la primera comida del día 6, serán puestos en libertad, todos los no sujetos a procedimiento.

## De Hacienda

### Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. José Lite	821'17
" Juan J. Alberto Ruiz	374'50
" José García Alba	159'25
" N. Gonzalez	290'00
" Aurelio Delgado	197'88
" Jacinto Aparicio	950'00

Sr. Depositario Pagador de Hacienda 19.372'45

### DE INTERES AGRICOLA

### La Comisión de Exportación de esta provincia

#### Acuerdos de la Sección de Plátanos

En el día de ayer celebró sesión la Sección de Plátanos de esta Comisión de Exportación, tomándose el acuerdo de prohibir la exportación de fruta "mayera" y "habichuelada", así como mantener los acuerdos de la Comisión Inspectora de Frutos sobre las piñas pequeñas y plátanos desmanillados.

También se acordó celebrar sesión semanalmente, para de acuerdo con la Comisión de Las Palmas, fijar los precios mínimos a que debían efectuarse las ventas en firme y regular las cantidades a enviar a los mercados en consignación.

Asimismo se acordó estudiar la forma de modificar el actual procedimiento de venta por saltos, sustituyéndolo, a ser posible, por la venta por kilos, teniendo en cuenta las condiciones de la fruta de la provincia.

TARJETAS DE VISITAS SE HACEN A LA MAYOR BREVEDAD EN ESTOS TALLERES

## Colegio del Corazón de María

Calle de San Lucas, 35

Ha reanudado sus clases de Primera Enseñanza ampliada, con lecciones de Mecanografía, Idiomas y preparación para el Bachillerato y Comercio.

Salón de estudios para los alumnos cuyos padres lo deseen.

Para más informes al Director.

# SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

## La situación política ante la crisis ministerial

El Presidente de la República inició ayer las consultas

Por la tarde, el jefe del Estado, encargó al señor Lerroux la formación de Gobierno

El jefe radical esperaba el regreso del señor Gil Robles para conferenciar con él

Como el jefe de la CEDA se retrasa en la hora del regreso, el señor Lerroux anuncia que las gestiones no comenzarán hasta hoy

### La tramitación de la crisis ministerial.—Las gestiones para formar Gobierno

#### LO QUE DICE ALBA

Madrid 2 2'10.—El señor Alba manifestó a los periodistas que carecía de impresión personal sobre la crisis y que el señor Samper se había despedido de él.

Se le preguntó si había recibido citación del señor Alcalá Zamora, contestando que no.

Como el periodista repusiera que otras veces había sido así, dijo que eso dependía de la voluntad del Presidente.

#### HABLA EL MINISTRO DIMISIONARIO DE INSTRUCCION

El señor Villalobos dijo que el señor Samper estuvo acertadísimo en la exposición del problema catalán.

A su juicio, la crisis tardará en resolverse unos dos días.

El señor Villalobos preguntó a los periodistas cuándo comenzaban las consultas, y entonces llegó el señor del Río, pasando ambos a conferenciar con el señor Samper.

#### LO QUE DICE DON MELQUIADES ALVAREZ

Don Melquiades Alvarez dijo a los periodistas que los jefes de minorías habían guardado silencio para no agravar la situación del Gobierno y el silencio marcaba una clara disconformidad.

#### EL SR. SAMPER

A las diez de la noche los periodistas lograron hablar con el señor Samper, el cual dijo que le había telefonado al señor Lerroux, al que irá a visitar mañana, sin que dicha visita tenga interés político.

Preguntado sobre la tramitación de la crisis, dijo que depende de varias cosas el que sea larga o breve, aunque el deseo del jefe del Estado es que sea rápida.

#### LO QUE ACONSEJO ALBA

El señor Alba envió a los periodistas una nota, comprendiendo los términos de su consulta.

Manifiesta que aconsejó como una solución eficaz, la constitución de un Gabinete que tenga mayoría parlamentaria en torno al partido radical, y con aquellos concursos que amplíen la base de sustentación del Ministerio.

Respecto a la labor económica, aconsejó para remediar el paro obrero y llevar la paz a todos los hogares, la restauración de la confianza y la pacificación de los espíritus.

#### LERROUX NO ACONSEJO LA DISOLUCION DE LAS CORTES

El señor Lerroux manifestó al salir del Palacio de Oriente que creía cumplir un deber no haciendo público antes de tiempo las ma-

nifestaciones que hizo al Jefe del Estado.

—Sin embargo—añadió—le expusí mi opinión, buscando una solución de respeto al Parlamento y a la Constitución, coincidente con la disposición de ánimo del señor Alcalá Zamora.

Cree que la crisis se solucionará hoy pues las cosas están clarísimas, agregando, haciendo un gesto significativo, que no había aconsejado la disolución del Parlamento.

#### MARTINEZ BARRIO PONE EL VETO A LA CEDA

El señor Martínez Barrio, que fué consultado después, entregó una nota diciendo que aconsejó la formación de un Gobierno integrado por auténticos republicanos, con decreto de disolución de Cortes.

No he discurrecido—añadió—sobre otras hipótesis.

También aconsejó que no participara en el Gobierno la CEDA, y que no se formara un Gobierno análogo al dimisionario.

#### GIL ROBLES DICE QUE ELLOS PARTICIPARIAN EN EL NUEVO GOBIERNO

Después del señor Martínez Barrio fué consultado el señor Gil Robles.

Este dijo que el Gobierno que se forme debe responder en su composición a la composición de la mayoría parlamentaria.

Debe formarse un Gobierno capaz de desarrollar una labor económica y una implacable nivelación del presupuesto, que aseguren al Parlamento una labor eficaz.

Preguntado si participarían en el Gobierno, caso de ser requeridos, respondió: "Yo he sentado las premisas, ahora saquen ustedes las consecuencias".

Anunció que por la tarde marchará a Salamanca a asistir al entierro de su secretario y que por la noche regresaría a Madrid.

#### DON FERNANDO DE LOS RIOS EVACUA CONSULTA

En nombre de la minoría socialista evacuó consulta don Fernando de los Ríos.

Este dijo que las masas sumidas por el Gobierno anterior en la desolación y en la miseria, pedían el Poder para satisfacer sus ansias de Justicia.

#### LAS CONSULTAS EN EL PALACIO PRESIDENCIAL

Madrid 2 14'15.—El Presidente de la República llegó a Palacio a las nueve de la mañana para iniciar las consultas.

A las nueve y 20 minutos llegó el señor Alba, quien pasó seguidamente al despacho Presidencial, permaneciendo en conferencia con el señor Alcalá Zamora por espacio de media hora.

El señor Alba se detuvo a hablar con los periodistas al salir del Palacio Nacional, anunciando que se dirigía al Congreso, donde redactaría la nota, que facilitaría, dando a conocer los términos en que había evacuado su consulta.

Se negó a participar a los periodistas todo lo expuesto en su consulta, insistiendo en que daría una nota en el Congreso.

Minutos después llegó a Palacio el señor Besteiro, que permaneció media hora conferenciando con el jefe del Estado.

Al salir manifestó que su consulta había versado acerca de la situación política parlamentaria y acerca de los problemas económicos y financieros.

—Me limité a decir al Presidente—expresó—cosas que ya he señalado varias veces. Y es que la CEDA no puede entrar a formar parte del Gobierno que se forme, por varias razones. Y en primera, porque tienen en su programa aspiraciones que no pueden armonizarse con el espíritu y letra de la Constitución, a no ser que rectifiquen, para lo cual se necesitaría la aquiescencia de sus electores, o se tendría que hacer una revisión de la Constitución con arreglo al último artículo de la misma.

—También dije al Presidente—agregó—que la política que se siga debe ser clara y sin subterfugios ni violencias.

El Presidente ha tenido la bondad de pedirme una solución. Pero yo le rogué me dispensara de ello, en estos momentos tan difíciles, para propugnar por una solución.

—Hablamos—siguió diciendo—de política presupuestaria y de la tendencia general de los técnicos de los Gobiernos, que es aconsejar una reducción en los gastos, cosa que no es conveniente en la política de España.

—Creo—añadió—que hace falta una política de grandes gastos reproductivos con criterio.

—Hace falta un Gobierno firme, enérgico y de probada autoridad.

Los periodistas le preguntaron si habían tratado del aspecto social. —No contestó—, esto está ya relacionado con las demás cuestiones.

Después del señor Besteiro lo hizo el señor Alba, quien entregó una nota, en la cual dice que aconsejó la formación de un Gabinete a base del partido radical.

Seguidamente lo hizo el señor Lerroux, quien se negó a hacer manifestaciones.

Se limitó a decir que no había aconsejado la disolución del Parlamento.

El señor Martínez Barrio aconsejó la constitución de un Gobierno republicano con la disolución de las Cortes, o en caso contrario, que la CEDA no participe en el Gobierno que se forme.

El señor Gil Robles dijo al salir del Palacio Nacional que debía formarse un Gobierno de mayoría parlamentaria.

Agregó que en caso de que se llame a la CEDA, es fácil que acepte participar en el Gabinete.

Al salir de Palacio don Fernando de los Ríos entregó una nota a los periodistas, en la cual se dice que pidió al Presidente el Poder para los socialistas, a fin de satisfacer las ansias de justicia de las masas obreras.

#### EL DOCTOR MARANON EN PALACIO

Poco después llegó al Palacio Nacional el doctor Marañón, quien permaneció breves momentos en la Cámara presidencial.

Al salir negó ante los informadores que hubiera evacuado consulta, diciendo que su visita estaba relacionada con la celebración de un Congreso de Medicina.

#### LA CONSULTA DEL SR. MARTINEZ DE VELASCO

El señor Martínez de Velasco permaneció una hora en el despacho del Jefe del Estado.

Al salir dijo a los informadores que a las cinco y media de la tarde terminarían las consultas.

—He aconsejado—expresó—que el Gobierno que se forme tenga elementos indispensables en la Cámara para gobernar con plena autoridad.

#### LA OPINION DEL SR. CAMBO

El señor Cambó, después de ser consultado por el Presidente de la República, entregó una nota a los informadores.

El jefe de la Lliga se muestra contrario a la disolución de las Cortes.

Estima que debe formarse un Gobierno que no esté vinculado con ningún elemento que forme parte de los bandos que luchan con encono.

#### EL SR. AZANA

El señor Azaña, que se halla en Barcelona, también fué consultado, pero no se hará pública su contestación.

#### LA OPINION DE LOS CATALANES

Por los catalanes acudió a consulta don Tomás Píera, quien aconsejó la constitución de un Gobierno

no de concentración republicana con disolución de las Cortes y reposición de los Ayuntamientos que fueron destituidos y que se respete la legislación estatutaria.

#### EL SR. MAURA

Al salir del Palacio Nacional el señor Maura, manifestó a los periodistas que había aconsejado la formación de un Gobierno republicano, siendo partidario de la disolución de las Cortes.

#### LA OPINION DE DON CIRILO DEL RIO

Madrid 2 19'20.—El ministro dimisionario de Agricultura, don Cirilo del Río, opinaba que la constitución del nuevo Gobierno debía ser netamente republicana, procurando que sigan viviendo las Cortes actuales, haciendo lo posible por dilatar la disolución de las mismas.

#### EL SR. PITA ROMERO

El señor Pita Romero, hablando con los periodistas manifestó que su consulta afectaba más a asuntos de su departamento que a política en general.

—Aconsejé al Presidente—dijo—que no deben disolverse las Cortes.

—También estimó que el Gobierno que se forme debe ser a base del partido radical, con la colaboración de los elementos que prestaron su apoyo al Gobierno dimisionario.

#### LO QUE ACONSEJA EL SR. SANCHEZ ROMAN

El señor Sánchez Román aconsejó al Jefe del Estado la disolución de las Cortes y la formación de un Gobierno netamente republicano.

Hasta la hora de telegrafiar sólo faltan por ser consultadas dos o tres personas.

#### EL REPRESENTANTE DE LOS NACIONALISTAS VASCOS

Esta tarde han continuado las consultas.

A las cuatro de la tarde llegó el señor Alcalá Zamora al Palacio Nacional.

Minutos después acudió el representante de los nacionalistas vascos, señor Vicuña, quien permaneció en el despacho Presidencial un cuarto de hora, conferenciando con el jefe del Estado.

Al salir facilitó una nota, en la cual se dice que la minoría vasca no apoyará ningún Gobierno que no restaure plenamente la normalidad representativa de los Municipios y Diputaciones.

#### DON MELQUIADES ALVAREZ

A continuación llegó al Palacio Presidencial don Melquiades Alvarez.

Manifestó a los periodistas que había aconsejado la formación de un Gobierno mayoritario con la



comenzarían esta noche las vistas.

—Lo procuraré hacer—dijo—pero si no puedo entrevistarme con el señor Gil Robles, lo haré mañana.

—¿Irán usted a la casa del señor Gil Robles, o vendrá el señor Gil Robles a su casa?—le preguntaron los informadores.

—Si el señor Gil Robles regresa fatigado lo visitaré—contestó.

—Creo—agregó—que las gestiones terminarán esta noche.

Ignoraba el señor Lerroux si tendría que volver a Palacio esta misma noche, cosa que ya averiguarían los periodistas.

**LAS GESTIONES COMENZARAN HOY**

A las nueve y media de la noche llegaron al domicilio del señor Lerroux los señores Guerra del Río, Rocha y Samper.

Este último manifestó que el señor Lerroux había pedido hora para visitar al señor Gil Robles, con el cual conferenciaría mañana.

El señor Rocha manifestó que el señor Lerroux le encargó que dijera a los informadores que estuvo esperando el regreso del señor Gil Robles de Salamanca para conferenciar con él, pero como se ha retrasado y dado lo avanzado de la hora había decidido visitarlo mañana.

También dijo que mañana comenzarán las gestiones, a las nueve y media.

**EN EL DOMICILIO DEL JEFE RADICAL**

Desde el Palacio Nacional se dirigió el señor Lerroux a su domicilio, limitándose a manifestar que esperaba allí noticias acerca de la llegada del señor Gil Robles.

Los periodistas intentaron entrevistarse con el señor Lerroux quien manifestó que nada tenía que comunicarle.

Parece que el señor Lerroux se dedica a telefonar desde su casa para conversar con los periodistas.

**Última hora**

**LO QUE DICE EL SR. SAMPER DE LA CRISIS**

Madrid 3 2'40.—El señor Samper manifestó a última hora a los periodistas que el señor Lerroux esperaba la llegada del señor Gil Robles, que estimaba sería mañana.

Agregó que el señor Lerroux se entrevistará mañana, a primera hora, con los señores Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquiades).

Dijo que sabía que el señor Gil Robles salió de Salamanca a las 6 y media de la tarde.

Negó que el señor Lerroux hubiera conferenciado con el señor Cambó.

**LLEGA A MADRID EL SR. GIL ROBLES**

A las diez de la noche el secretario del señor Lerroux anunció a los periodistas que el señor Gil Robles acababa de llegar a Madrid habiendo convenido con el señor Lerroux en conferenciar mañana a primera hora.

**LOS INFORMADORES EN BUSCA DEL JEFE DE LA CEDA**

Enterados los periodistas del regreso del señor Gil Robles, se dedicaron a buscarlo, a fin de entrevistarse con él.

A pesar de los esfuerzos que hicieron no pudieron los periodistas encontrar al señor Gil Robles, el cual no se encontraba ni en su domicilio, ni en Acción Popular.

**EXPLOSION DE UN PETARDO**

Esta tarde hizo explosión un petardo de gran potencia en el Cine Actualidades, de Madrid, causando verdadera alarma en el público.

Los espectadores salieron precipitadamente a la vía pública, sin que se registraran desgracias.

La explosión causó desperfectos de alguna importancia.

La fuerza no practicó ninguna detención.

**Bolsa de Madrid**

**Cotizaciones del día 28 de Sebpre.**

Libras esterlinas, máximo	36'25
Libras esterlinas, mínimo	36'15
Francos franceses, máximo	48'45
Francos franceses, mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'31
Idem mínimo	7'29
Liras, máximo	63'20
Idem mínimo	63'00
Francos suizos, máximo	240'00
Francos suizos, mínimo	239'75
Francos belgas, máximo	34'40
Idem mínimo	34'35
Reichsmark, máximo	2'935
Idem mínimo	2'92
Florines, máximo	4'985
Idem mínimo	4'975
Coronas checas, máximo	30'70
Idem mínimo	30'50
Coronas suecas, máximo	1'88
Coronas suecas, mínimo	1'86

En esta capital y en las islas

**Crónica de sucesos**

**UN SOLDADO HERIDO**

El lunes por la noche ocurrió en esta capital un extraño suceso, a consecuencia del cual un soldado del regimiento de Infantería número 37 fué herido levemente, siendo detenido el autor de la agresión, que resultó ser un joven de 15 años de edad.

Los soldados Valentín Olivera Cano e Isidro Borrego Reina, después de asistir a la función del Cine Avenida, decidieron dar un paseo por la Marina, y, al cruzar por la Alameda del Duque de Santa Elena, oyeron unos quejidos en el interior de uno de los jardincillos, lo que les llamó la atención.

Sospechando que hubiera alguna persona herida, decidieron penetrar en el recinto del jardín, y al hacerlo vieron a dos individuos, uno de ellos acostado sobre el suelo y otro situado de rodillas al lado del anterior.

Este último, al apercibirse de la presencia de los soldados, salvó de un salto el jardín, huyendo apresuradamente en dirección desconocida, pero el primero no tuvo tiempo de hacerlo.

Al acercársele los soldados, se incorporó rápidamente, esgrimiendo un puñal japonés. Los militares retrocedieron, sin lograr evitar que el individuo en cuestión hiriera en la cara a Valentín Olivera.

Esta circunstancia fué aprovechada por el agresor para huir con dirección a la Avenida Marítima, visto lo cual, los soldados decidieron seguirle. Momentos después vieron a un joven en la Plaza del Mercado, al que reconocieron como el autor de la agresión, procediendo a detenerle y llevándole a la Comisaría de Vigilancia, donde prestó declaración.

Se le ocupó el puñal, que tenía escondido en una bocamanga.

Ante el agente de guardia manifestó llamarse José Villavicencio, Bolaños, de 14 años de edad, natural de esta capital y domiciliado en la calle de la Noria.

Dijo que momentos antes de ocu-

**Cinema Victoria**

MIÉRCOLES 3 DE OCTUBRE  
AL AIRE LIBRE.

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Orpheo Sincronic" y Cronos "Ossa". Último modelo.

A las 8'15, precio popular en primera y segunda clase.

A las 10'15, precio corriente en primera clase.

Último día de exhibición, gran éxito de la original, interesante y divertida superproducción Warner Bros. de la presente temporada

**"CALAMIDAD CON SUERTE"**

El caso de un millonario que quiso ser pobre para ser feliz.

Principales intérpretes: George Arliss, Mary Astor, EvaLyn Knap. Importante.—Se ha conseguido

**PARQUE VICTORIA**

LA LAGUNA

A las 6'30 y 9'45 Sensacional estreno, gran éxito de emoción. Estreno de la superproducción Fox de la presente temporada, estrenada la última semana con gran éxito en Royá Victoria, como programa de festivo y que se pone en laborable por los

compromisos inaplazables contraídos

**"PEREGRINOS"**

Insuperable interpretación de la notable actriz Henrietta Crosman Inmediato estreno en español, otro gran éxito "Su última pelea".

El suceso cruzó por la calle de Candemaria, llevando consigo el puñal, y que, como observara la presencia de dos guardias, se dirigió a la Alameda de la Marina, penetrando en el jardincillo con el propósito de esconder el arma.

El soldado Valentín Olivera fué asistido en la Casa de Socorro de una herida incisa en la comisura labial izquierda, calificada de pronóstico leve, salvo complicaciones. En el suceso interviene el Juzgado de Instrucción.

**SE ALQUILAN**

dos casas acabadas de construir en la Marina, con vista sobre el puerto, y un piso en la misma calle y situación.

Para visitar en las mismas obras. Para informes: Nicolás Dehesa, en Tacoronte, o Alfonso Dehesa, teléfono 169.

**SUCESO EN LAS PALMAS**

**Un doble asesinato**

Según nos comunican telefónicamente de Las Palmas, ayer se desarrolló en el barrio de Falairaga, término municipal de Guía, un horrendo crimen.

El vecino Andrés Tovar Moreno, de 30 años de edad, viudo desde hacía un mes, hirió a tiros a dos convécinos suyos, matándolos.

A las cuatro de la tarde, Andrés Tovar abandonó su domicilio, dirigiéndose a una finca próxima, donde su convécino Alfonso Afonso Falcón se dedicaba a segar hierba.

Andrés se acercó a este último sin ser visto, haciéndole entonces varios disparos de pistola. Una bala le penetró en el cráneo, ocasionándole la muerte instantáneamente.

Después de cometido el hecho, el homicida desapareció del lugar del crimen, dirigiéndose a la casa del vecino José Torres Guerra, enclavada a una distancia de 500 metros de la finca donde fué muerto Alfonso Falcón.

Andrés se acercó a José Torres durante algún rato, y cuando éste salía de su casa, le hizo a mansalva varios disparos. La víctima

**Entradas y salidas de vapores**  
**Nuestro puerto**

**VAPORES LLEGADOS EL LUNES**

"Thetis", griego, de 4125 toneladas, procedente de Buenos Aires, en tránsito.

"Ciudad de Melilla", español, de 1247 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y pasajeros; consignado a M. Cruz.

"Asie", francés, de 8561 toneladas, procedente de Burdeos, en tránsito.

"Cruz", noruego, de 3828 toneladas, procedente de Buenos Aires, en tránsito.

**VAPORES DESPACHADOS EL LUNES**

"Thetis", griego, para Hull; "Escolano", español, para Las Palmas y Cádiz; "Asie", francés, para Dakar; "Cruz", noruego, para Oslo; "Chateauroux", francés, para Dakar.

**Información militar**

**Afectos para haberes**

Nombrados para prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad en las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife los tenientes de Infantería don José Nieto Ventura y don José Rubio Gutiérrez, respectivamente, se resuelve quede afecto el primero al regimiento número 11 y el segundo al número 37 para efectos de documentación.

**Destinos**

Ha sido destinado al regimiento de Infantería número 37 el maestro de Banda don José Blachmil Colao, y el cabo de cornetas Pascual Barberá Ramos pasa del referido regimiento al número 10.

—Asimismo ha sido destinado al regimiento de Infantería número 37 el músico de segunda Carmelo García Castro.

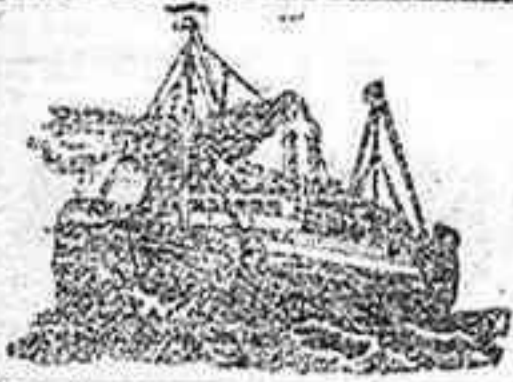
**Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife**

**AVISO**

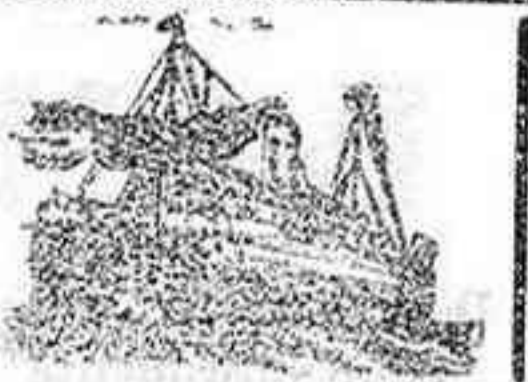
Habiéndose dispuesto por el señor administrador Principal de Puertos Francos que, con el fin de evitar las aprehensiones de tabacos que se han llevado a cabo en algunos puertos de la Península, los embarcadores de frutos deberán presentar, a partir del día 15 de Octubre próximo, en la Caseta que en el muelle tiene instalada dicha Administración, las correspondientes declaraciones de los frutos que para embarque se remiten en cada camión; y habiéndose convenido que dichos impresos sean suministrados por esta Cámara Oficial, se hace público, por medio del presente aviso, que dichos impresos pueden ser recogidos por los interesados en la Secretaría de esta Cámara, Doctor Comenge, 13, todos los días laborables de cuatro a cinco de la tarde, para lo que es requisito indispensable acreditar el número con que figuran inscritos en el Registro Oficial de Exportadores de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Septiembre de 1934.—El presidente, Santiago García Sanabria.—El secretario, E. Ramos.





# Llegada y salida de vapores



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE SEPEMBRE DE 1934  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
4 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
4 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
7 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
11 13	ISLA GRAN CANARIA	Cádiz y Barcelona.
14 24	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
18 13	ROMEU	Cádiz y Barcelona.
18 20	RIO FRANCOLI	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
Un vapor		
21 24	VILLA DE MADRID	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
24 10	PLUS ULTRA	Cádiz y Sevilla.
25 13	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
28 24	CIUDAD DE SEVILLA	Fernando Poo y escalas.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

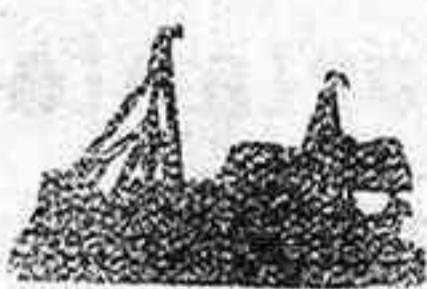
### SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 2, 16 y 30, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 9 y 23, a las 20 horas.  
 Para San Sebastián y Valverde, los días 12 y 20, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 5, a las 20 horas.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 19, a las 20 horas.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 9 horas.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 horas.  
 Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 13 y 27, a las 24 h.  
 Para Las Palmas y África, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 6 y 20, a las 24 horas.  
**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.  
**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

San José número 8, teléfono números 1.099, 1.100 y 1.101



## Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1934

PARA LONDRES	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 2.—Vapor BAJAMAR	Día 16.—Vapor BANADEROS
Día 3.—Vapor BRENAS	Día 23.—Vapor BAJAMAR
Día 16.—Vapor BETANCURIA	
Día 24.—Vapor BRENAS	
Día 31.—Vapor BETANCURIA	
PARA DIEPPE	PARA SAN JOSE
Día 2.—Vapor BAJAMAR	Día 3.—Vapor SAN JOSE
	Día 17.—Vapor SAN JOSE
	Día 24.—Vapor BURGOS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 62, 227 y 228

## Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias. CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS. Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 20.

### Instrucción Pública

#### EL BACHILLERATO Y LOS ESTUDIOS DEL MAGISTERIO

Recibimos la siguiente nota:  
 "Los maestros de la provincia de Cuenca, solidarizándose con los compañeros de otras provincias, dirigen al señor ministro de Instrucción Pública la siguiente petición: "Los que suscriben, maestros nacionales de la provincia de Cuenca, adhiriéndose a sus compañeros de otras provincias, a vuecencia, respetuosamente, exponen: Que siendo el plan de 1914, iguales en un todo a los de Bachillerato, y teniendo incluso sobre éstos la ventaja de unos cursos de Didáctica de que el Bachillerato carece, a vuecencia suplican se digne, mediante alguna disposición ministerial, hacer equiparables, a los efectos de la licenciatura y doctorado en todas las Secciones de las distintas Facultades, los estudios del Magisterio (plan 14) con los del Bachillerato. Gracia que esperan alcanzar de vuecencia, cuya vida dure muchos años. Cuenca, a 7 de Septiembre de 1934." Firman y rubrican: Mariano Cordente, Teodoro Revulta, Purificación Sotoca, Miguel Ortí, Salvadora López, Siméon C. Melero, continúan firmando, próximamente, un centenar de maestros y maestras de la provincia."

SE VENDE un trozo de terreno en La Laguna, donde dicen el Bronco, entre el camino de la Ruda y el de Las Mercedes, muy propio para chalet, y otro trozo rodeado de viñedo situado en La Santa, en dicha Laguna.

## Rápidas

"Los parlamentarios vascos y catalanes, que habían recorrido las playas guipuzcoanas dando muestras a España, estuvieron por la noche en el Casino de la playa de San Sebastián. Apenas se dió cuenta el público español, desalojó el local."

¡Qué incomprensión! No nos damos cuenta los españoles de que para que los republicanos "auténticos" puedan construir una España nueva, primero tiene que morir la que hay, que es lo que piden los parlamentarios vascos y catalanes en esos gritos...

"Todo es efecto de una táctica revolucionaria premeditada. Ahora son los "taxis" los que van a la huelga. Para en seguida se anuncia la del "Metro". Luego será la de los tranvías, y vamos "palante". Sin "taxis", "Metro" ni tranvías, como no vayamos "patrás"..."

El señor Sánchez Román ha dicho al señor Martínez Barrio que no quiere una fusión de partidos, que prefiere una inteligencia."

¿Y se la pide al señor Martínez Barrio?...  
**¡SEÑORES MEDICOS! ¡SEÑORES COMERCIANTES, SOCIEDADES, ETC.!** Si desearis tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermín Galán, 1. (antes calle Suizo), teléfono número 62, que lo obtendrá por una pequeña comisión.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques litosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

- 19 Oct.—"ALMEDA STAR"
- 9 Nov.—"AVILA STAR"
- 30 Nov.—"ANDALUCIA STAR"
- 21 Dic.—"ALMEDA STAR"

Por el vapor "ALMEDA STAR" (19 Octubre) se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas, por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO:

- 5. Oct.—"AVILA STAR"
- 26 Oct.—"ANDALUCIA STAR"
- 16. Nov.—"ALMEDA STAR"
- 30 Nov.—"AVILA STAR"
- 21 Dic.—"ANDALUCIA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

- 7 Oct.—"AFRIC STAR" Londres.
- 11 Oct.—"RADNEY STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 28 Oct.—"SULTAN STAR" Londres.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 192.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



## Servicio frutero de la

### "Línea Pinillos"

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1934

- Miércoles 3.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.
- Miércoles 10.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza.
- Miércoles 17.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova.
- Miércoles 24.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.
- Miércoles 31.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL, para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 31  
Teléfonos 187 y 587



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

# BANDO DE LA ALCALDIA

# Sección religiosa

Don Francisco Martínez Viera, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

**HAGO SABER:** Que para dar cumplimiento a lo que disponen las Ordenanzas municipales y demás disposiciones vigentes, sobre las condiciones de higiene que deben reunir los establecimientos públicos, se advierte a los propietarios de los mismos den comienzo a las obras sanitarias precisas para dejarlos en las debidas condiciones de salubridad así como dar el más exacto cumplimiento a todos los preceptos de las referidas Ordenanzas en relación con los establecimientos públicos y que a continuación se copian, para lo cual se dá un plazo de dos meses para dejarlos en debidas condiciones. Terminado dicho plazo, por el personal de Sanidad municipal se girarán visitas de inspección, dándose cuenta, dichos funcionarios, de las infracciones que observaren. Esperando del celo de todos los industriales cumplan lo prevenido, pues, de lo contrario, incurrirán en las sanciones que determinan las vigentes disposiciones sanitarias.

## DISPOSICIONES QUE SE CITAN HOTELERIAS, CASAS DE COMIDAS, POSADAS, CERVECERIAS, CAFES, BARES, ETC.

Artículo 69.—Los dueños de hoteles, fondas y demás establecimientos de igual o análogo carácter quedan sujetos al cumplimiento de las reglas siguientes:

1.º—En lugar exterior, bien visible, colocarán una muestra que indique la clase de establecimiento.

2.º—Las habitaciones para los huéspedes estarán numeradas y ninguna habrá de poderse abrir con llaves de otras.

Artículo 70.—Los útiles de cocina, alimentos, líquidos e higiene y salubridad del local serán frecuentemente comprobados por los facultativos correspondientes.

Artículo 71.—Todos los establecimientos comprendidos en este capítulo deberán tener dotación proporcional de retretes y urinarios con cierre hidráulico y con cisternas de descarga. En los que se reúnan o habiten mujeres y hombres tendrán, cuando menos, uno para cada sexo.

Artículo 540.—Los tuberculosos pulmonares no podrán ser utilizados como ayudas de cámara, cocineros, domésticos, etc., en los hoteles.

Artículo 541.—Los dueños de los restaurantes, pastelerías, tiendas de comestibles, tabernas, etc., así como los vendedores de hielo y refrescos deberán cuidar de que los utensilios usados por los consumidores, cucharas, tenedores, vasos, tasas, etc., estén sumergidos durante algunos minutos en una disolución de carbonato de sosa.

Los jarros para agua tendrán tapa de cierre automático y el azúcar se servirá en paquetillos.

## COMESTIBLES

Artículo 474.—Las tiendas de comestibles, conservas, pastas, confiterías y en general de toda sustancia alimenticia, así como las de bebidas, están sometidas a inspección y vigilancia especial, teniendo en cuenta las reglas siguientes:

1.º—Habrá en todo establecimiento un aseo esmerado y las es-

pecias estarán completamente separadas.

2.º—No se permitirá que en la parte exterior ni en las entradas del establecimiento se coloquen embutidos y otros géneros que puedan ser causa de molestias para el público.

3.º—Los mostradores serán de mármol, cristal o de madera sin pintar.

4.º—Las básculas y balanzas estarán dispuestas en forma de que el público pueda comprobar los pesos.

Artículo 480.—Los dueños o representantes de tiendas o almacenes dedicados al comercio de sustancias alimenticias, no podrán oponerse a que los delegados de la autoridad giren visitas de inspección a sus establecimientos, incurrriendo, en el caso contrario, a la pena correspondiente.

Artículo 539.—Ninguna persona atacada de tuberculosis pulmonar podrá ser empleada en mercados, lecherías, carnicerías, fruterías ni como vendedores ambulantes, ni, en general, de todo establecimiento en que se vendan o elaboren sustancias alimenticias.

## PANADERIAS

Artículo 309 (apartado C).—Todos los locales donde se fabrica pan estarán dotados de agua a presión, tendrán piso impermeable, paredes revestidas de azulejos o cemento hasta la altura de dos metros, conservándose en perfecto estado de limpieza.

Apartado 7).—En todas las operaciones de amasijo y cocción de pan se exigirá el mayor aseo y policía, lo mismo en los locales que en los obreros.

Apartado 8).—Queda completamente prohibida la existencia de dormitorios en las fábricas de pan, aun para el personal auxiliar de los mismos.

Apartado 9).—Los techos y paredes de las panaderías, corredores y despacho deberán estar siempre blanqueados y pintados y en perfecto estado de conservación y limpieza.

Apartado 16).—En las expendurias se procurará que esté colocado el pan con aseo, independientemente de cualquier otro objeto o mercancía y cubierto con gasas.

Apartado 17).—El transporte del pan se efectuará siempre en las mejores condiciones de limpieza y aislamiento. Si para ello se utilizaran carruajes, estos no podrán destinarse a otros usos.

Apartado 18).—Los repartidores llevarán sus cestos en perfecto estado de limpieza, cubiertos con paños blancos y sin conducir en ellos ningún otro artículo u objeto.

Apartado 20).—Todo vendedor de pan deberá usar mandil o delantal y manguito de tela blanca o guarda polvo del mismo color, que conservarán siempre limpios.

Artículo 310.—Cuando la venta de pan se efectúe en establecimientos donde se expendan al mismo tiempo otros artículos, el pan deberá expenderse en mostrador especial, colocados separadamente de los demás géneros que en el local puedan haber y el mismo aislamiento tendrá que existir entre las cajas, cestos o estantes en que se halle el pan destinado a la venta al en que guarden los demás artículos.

Las balanzas, mostrador y cuan-

to tenga que hallarse en contacto con el pan para su expedición, deberán conservarse perfectamente limpios y el pan siempre cubierto con gasas o paños.

Artículo 313.—A todo fabricante que incurra en cualquiera de las faltas previstas le será cerrada su fábrica, a la tercera vez que reincidiera.

Artículo 468.—Todo local destinado a industria o comercio tendrá todas las condiciones de ventilación y limpieza que exigen las reglas de higiene.

## CARNICERIAS Y DESPACHOS DE CARNES

Artículo 286.—Los locales donde se vendan carnes de cualquier clase deberán reunir excepcionales condiciones de limpieza e higiene, tener pisos de mosaico y las paredes revestidas de azulejos blancos hasta, cuando menos, dos metros de altura.

Artículo 287.—El mostrador será de mármol blanco o de otra materia impermeable del mismo color.

Artículo 288.—Los garfios para la suspensión de las carnes han de ser de hierro y las pesas y balanzas de metal bien bruñido.

Artículo 289.—Para la venta de carnes se tendrá en cuenta las prescripciones siguientes:

1.º—Las carnes estarán colgadas en la parte interior de los locales, cerradas en alacenas todas de tela metálica de malla fina.

2.º—Los vendedores no podrán padecer enfermedad alguna contagiosa, ni tener úlceras, llagas u otra enfermedad de la piel.

3.º—Vestirán con toda limpieza y llevarán mandiles blancos y los brazos al descubierto o con manguitos blancos también.

Artículo 292.—Los locales destinados a la venta de carnes deberán estar dotados de agua suficiente para su limpieza, y de desagües con sifones aisladores que impidan la entrada de malos olores.

## FABRICAS DE TABACOS

Artículo 471.—Las fábricas de tabacos serán especialmente obligadas a cumplir los preceptos relativos a ventilación, capacidad, higiene y limpieza. Cuando se trabaje con máquinas será obligatorio el uso de aparato espirador del polvo.

## VENTA DE LECHE

Artículo 302.—La venta de la leche se hará preferentemente en puestos fijos, sujetándose a las siguientes condiciones:

1.º—Los locales han de reunir condiciones de higiene y de limpieza, con garantía de la sanidad del artículo.

2.º—Tendrán pisos de mosaico, y las paredes estarán revestidas de azulejos blancos hasta la altura de dos metros, debiendo estar dotados de agua abundante para su limpieza y desagüe con sifones aisladores.

3.º—La leche deberá estar a la vista del público en vasijas colocadas sobre mesas de mármol blanco o de otro material impermeable del mismo color.

Artículo 305.—Tanto para la venta en puestos fijos como ambulancia se tendrán en cuenta las siguientes prescripciones:

1.º—Queda prohibida la venta de leche procedente de reses enfermas o que no reúnan los debi-

## SANTORAL

Santos de hoy.—Santa Teresa del Niño Jesús; Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo, Ewald y Maximiano, mrs.; Estiquio, cf.; y Gerardo, abad.

Santos de mañana.—Francisco de Asís, Crispo y Cayo, Marcos y Marciano, Pedro, Cayo, Fausto, Eusebio Queremón y Lucio, mrs.; Hieroteo y Petronio, cfs.; y Anrea, vg.

## CULTOS

### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 4.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho, en sufragio del alma de don Venancio Echevarría (q. e. p. d.).

A las seis y media de la tarde, mes del Rosario, con Exposición y Bendición.

### Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 4.—A las ocho, Misa de Comunión en el Trono de San Francisco, por el alma de don Manuel Quintero (q. e. p. d.).

A las nueve, solemne función de Terno, en honor de San Francisco, predicando el esclarecido Hijo de la Orden Rvdo. P. Plácido P. de San Román.

A las cinco de la tarde, cultos del mes del Rosario y ejercicios de la Novena de su excelso titular San Francisco, terminándose con el

cántico de los gozos y oración del seráfico Padre.

### Iglesia del Pilar

Jueves 4.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 4.—Día del gran Padre y Patriarca, inclito Fundador, San Francisco. Jueves Eucarístico.

Se gana Indulgencia Plenaria visitando esta capilla.

Es festividad de absolución general y Bendición Papal.

Misa a las seis y media, con plática.

Misa a las siete y media, eucarístico-seráfica, de Comunión general, obligatoria, para las terciarias y terciarios, a los que se unen los juelistas y devotos de San Francisco. Es acompañada al armonium y hay en ella exhortación, fervorín y absolución.

Al terminar la Misa se practican ejercicios eucarísticos con el Señor manifiesto.

A las seis y media de la tarde, pomposa Hora Santa eucarístico-seráfica, con los cultos propios de los Jueves y los actos del tránsito glorioso de San Francisco a la gloria.

La plática está a cargo del Padre Francisco Morell, franciscano.

## BLENORRAGIA (Purgaciones)



en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, GAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

### CACHETS DEL DR. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

**Basta tomar una caja para convencerse de ello.**

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6,60 caja en las farmacias de España, Portugal y América

**SELLOS DE GOMA SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA**

**Muy importante**

JUEGOS DE MEMBRE Y JUNCO.—Se acaba de recibir un gran surtido en el nuevo local que se ha abierto en Fermín Galán, 43.

Gran surtido en canastillas, cunas, moisés, cestos para ropa, etc. Artículos de Estereria, transparentes felpudos alfombras en varias clases y dibujos. PERSIANAS, nos encargamos de tomar la medida y colocarlas.

Sillas, perchas, maceteros, mesitas de noche y otros artículos, todo a precios reducidos.

Antes de hacer sus compras visite esta casa y saldrá satisfecho.

FERMIN GALAN, 43, al lado del Círculo de Bellas Artes.

ANUNCIE USTED EN  
GACETA DE TENERIFE



Servicio frutero  
semanal para

HAMBURGO  
Y BREMEN



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO,  
OSLO, etc.

SALEDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1934

Día 3.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 24.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 31.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei  
JACOB AHLERS  
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)  
MANUEL CRUZ  
San José 10.—Teléfono 1.100

La lejía "El Teide-Barco"

REGISTRADA Y MATRICULADA

Las amas de casa están de enhorabuena

Mucho se ha batallado por encontrar en el medio comercial un producto que, sin atacar a los objetos, pudiera servir para facilitar la labor de las beneméritas amas de casas.

"LEJIA EL TEIDE-BARCO" lo ha solucionado, pues con un género tan preciado, se hacen más llevaderas las rudas faenas de la limpieza de pisos, puertas y ventanas, cristales, etc., etc., así como el lavado de ropas.

Por eso veréis que todo el mundo compra lejía "EL TEIDE". Todo el mundo la prefiere por sus condi-

ciones excepcionales. Todo el mundo la reclama por ser la más barata. Todo el mundo la pide, porque es el producto comercial ideal, ya que todo lo reúne, precio, calidad, sanidad, es inofensiva, y, en fin, que ha sido la panacea que ha venido a aliviar las cargas de la limpieza.

Lejías marca "EL TEIDE-BARCO" debe ser reclamada por todo el mundo en los comercios; y si queréis probar, previamente, visitad la fábrica, San Lucas 32, en donde se os darán muestras. Todos a la lejía "EL TEIDE".

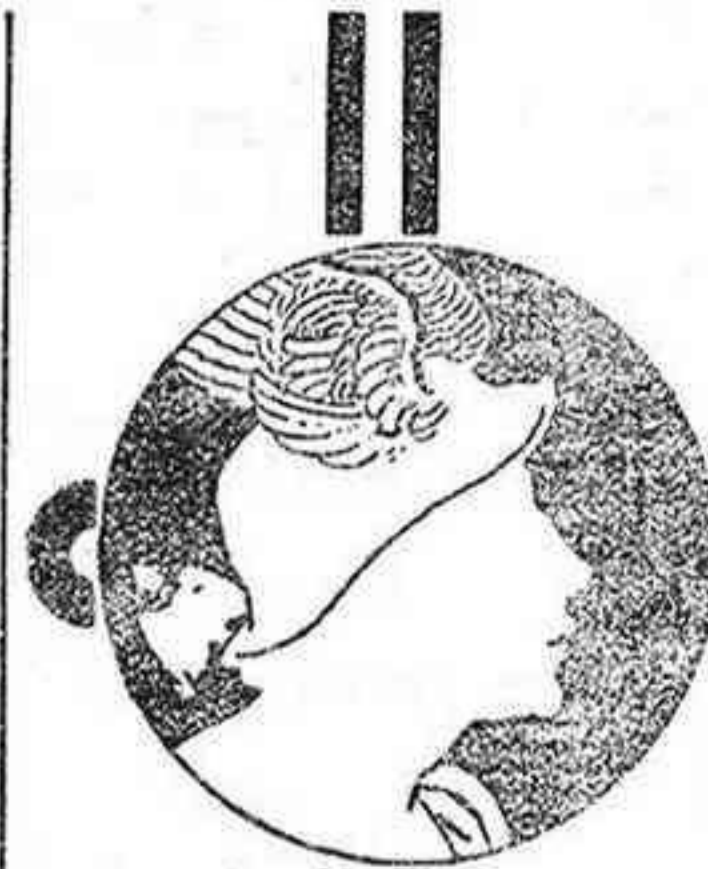
Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al

mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católicas, S. A.,

que cuenta con un extenso catá-

logo de tarjetería, papeles para es-

cribir y de barba, sobres, etc. Cuan-

do necesite impresos, sírvase con-

sultar nuestros muestrarios, nues-

tra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas,

S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SAN FRANCISCO, 7.

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADIZADO  
HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plus)

CRUZ VERDE 8 Y 10. PRINCIPAL.

TELEFONO 72

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

SE VENDE por mudanza un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, 8 años de roble. Méndez Núñez, 26. Visitas por la mañana.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPOSITOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

Solución electrolítica FERIA



Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias

Isidro Fuentes

ABOGADO - PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79

TELEFONO, 89.

OROTAVA

# VIDA LITERARIA

UNA TRADUCCIÓN DEL INGLÉS

LAS CRÓNICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

## "La verdadera dignidad de labor"

Traducción directa del inglés por Leonor Viera y Viera, ex directora de las escuelas nacionales Graduadas de Santa Cruz de Tenerife.

Desde la fundación del Mundo, ha habido una tendencia en mirar por lo bajo todo lo que significa labor, y a los que viven de ella, como si fuera cosa despreciable e innoble. Esa idea es uno de esos prejuicios, los cuales tienen su origen en que cada cosa vulgar era peculiar de la multitud.

Como la multitud había sido tan sufrida en permanecer tanto tiempo en la ignorancia y rudeza, cada cosa asociada con su condición, había sido confundida con las circunstancias de la condición misma. La multitud fué a causa de su rudeza e ignorancia, despreciada en la pública estimación, y la labor de sus manos fué considerada de la misma manera.

Aún se ha dicho que labor es el resultado de lo que Dios dijo a Adán que el terreno estaba maldonado por su causa; pero no que su labor estaba maldonada. El le dijo que con el sudor de su cara comería su pan hasta que retornara a la tierra. Pero muy lejos de que la labor participara de la maldición. Ella fué dada como medios de triunfo sobre la misma maldición.

El terreno era para producir espinos y cardos; pero labor era para estirpar esos cardos y espinos y cubrir la superficie de la tierra con árboles frutales y abundantes cosechas.

Y labor ha hecho esto: labor ha convertido la tierra más lejos de lo que concierne a su superficie; de un erial ha formado un paraíso.

El hombre come su pan con el sudor de su rostro; pero hay algún pan tan dulce como ése, cuando él solamente ha tenido que contener con la naturaleza, y no con las falsas colocaciones de sus camaradas? Muy lejos está labor venir de una maldición, muy lejos de ser ella una desgracia.

Es el verdadero principio, el cual, igual que los vientos o la agitación de la mar, guardan la salud del Mundo. Es la verdadera sangre de la vida de la sociedad, circulando por todas sus venas, y difundiendo vigor y alegría por todo el sistema.

Sin la labor del hombre, Dios hubiera creado el Mundo en vano. Sin nuestra labor, toda vida, excepto esa más rudimentaria o del salvaje ser, hubiera perecido. Arte, civilización y Religión hubiesen también perecido. Labor es el gran pedestal de las bendiciones de Dios

sobre la tierra; es más—igual al hombre y al Mundo mismo—es la descendencia del trabajo de Dios.

Todo honor entonces a labor, la descendencia de la Divinidad, la más antigua de las antiguas, enviada delante de la Omnipotencia dentro de esos más bajos mundos como la más noble de las nobles. Honor a aquél Divino principio, el cual ha llenado la tierra de todas comodidades y alegrías, y de lo que de ella fluye, siendo indudablemente el instrumento de felicidad donde quiera que la vida se encuentra.

Sin labor, ¿qué habría? Sin ella no existiría el mismo Mundo.

Todo lo que vemos o percibimos—en el cielo o en la tierra—es el producto de labor. Son las labores del Omnipotente, y todas nuestras labores no son sino una continuación de El. Nuestro trabajo es un divino trabajo. Nosotros llevamos adelante lo que Dios empezó.

¡Qué glorioso espectáculo es aquel de la labor del hombre sobre la tierra!

Mirad alrededor, amigos míos, y decidme si lo que véis de valor no es acaso el trabajo de vuestras manos ni de las manos de vuestros camaradas sino de la multitud de todas las edades—"the multitude of all ages"—.

¿Qué es lo que llenó de antiguas florestas y vastos pantanos de otras edades? ¿Qué hace los campos verdes sonreír en el sol, y el trigo crujir con las brisas del cielo, susurro de abundancia y doméstica alegría? ¿Qué levantó primero la cabaña, luego la casucha y después el palacio? ¿Qué llenó todo eso de alimento y utensilios—con simples alimentos y también costosos—con furnitura de infinita variedad, desde el más sencillo hasta el magnífico gabinete y el real trono? ¿Qué hizo cristales y tiñó con todos los colores del arco iris o de la puesta de sol? ¿Qué construyó presas y bloques, y llenó las paredes de las librerías de estantes, los cuales contienen un montón de latente luz para el uso de las edades?

¿Qué tomó la insinuación de la hendiente cáscara de nuez, la que algún muchacho hacía flotar sobre el arroyo, construyó primero el bote y después el barco, y han esparcido esos gloriosos hijos del hombre, los navegantes, barcos sobre todos los océanos del Mundo, y llenádoslos con el producto de todas las tierras y la maquinaria de las más grandes invenciones? ¿Qué ha hecho la ancha mar una gran calle de ciudad, por donde los comerciantes van y vienen con sus cerebros llenos de opiniones, noti-

Esta no es una playa de lujo; aquí no se ven casetas ni paraguas listados de colores, para defenderse de los dardos candentes del sol.

De esta playa no se ha arrojado aún la Diosa Pudor; infortunada Diosa que llora el abandono y el desprecio a que la han condenado en estos tiempos. El agua que bebe esta playa es inocente; no se han reflejado en ella, como en las aguas de los puertos comerciales, semblantes con gestos de odio, de egoísmo... de rencor...

No es la hora del baño, pero muchas familias están aquí en la suave arena aspirando el yodo de las brizas marinas; los hombres están distanciados unos de otros, no se oyen por esto diálogos ni discusiones de política que profanarían la paz augusta que nos envuelve. Esta paz y hermosura de la tarde que es como un perfume que llega a todos los corazones. Hay intimidad en el ambiente y todos los que estamos aquí nos sentimos amigos aún sin conocernos; nuestras voluntades parece que se acercan, se confunden, en esta emoción dulce, de la tarde clara, pura...

Las mujeres jóvenes, las muchachas, están reunidas; charlan, ríen, sueñan. Las señoras mayores hacen labor; observo que una de ellas deja esa labor y fija la mirada en el mar, en la lejanía, allí donde las nubes besan las olas; acaso ve surgir de las aguas claras la imagen adorada del hijo ausente... Sentados y quietecitas las

clases diversas, y no menos llenos de internacionales beneficios?

¿Qué ha hecho de los países un gran jardín con sus caminos de hierro, con fuego y vapor, los asombrosos, pero beneficiosos dragones de moderna empresa?

¿Qué ha amontonado en todas nuestras ciudades sus brillantes, fastuosas riquezas, sus espléndidos utensilios, sus pinturas, sus máquinas admirables, todo el servicio de doméstica vida y refinados deleites? ¡Labor, ¡labor!, ¡labor! Es labor, y vuestra labor, hombres de las multitudes, que ha hecho todo eso. No soy yo ni ustedes tampoco, compañeros trabajadores, quiénes atentarán robar el real poder de la inteligencia, ni la más pequeña cantidad de su renombre. Inteligencia es también una gloriosa dádiva de la Divinidad—un Divino principio en la tierra. Nosotros colocamos inteligencia a la cabeza de labor, conduciéndola por el camino a todas maravillas y descubrimientos.

Más nosotros sabemos que inteligencia no puede ir sola. Ella no puede separarse de labor.

Inteligencia tiene también su la-

niñas forman corros. Sus vestiditos de variados colores dan a estos corros la semejanza de ramos de flores arrojados al azar en la dorada arena.

Escuchan estas niñas muy atentas a una que habla en cada grupo. Me parece haber oído la voz de una de ellas que dice a su pequeño auditorio: érase una vez un Rey...

Niños, muchos niños, corretean en todas direcciones; dibujan, escriben, abren zanjas, trazan caminos en la arena...; estos juegos infantiles descubren frecuentemente aptitudes maravillosas para las ciencias, para las artes... La humilde arena de una playa anuncia a veces el talento de un hombre...

Cerca de mí están dos chicos; el mayor tiene ocho años (me lo ha dicho su madre), es de mirada inteligente, penetrante, vivo, nervioso; el otro, su hermano menor, es guapo, robusto. El mayor se ha vestido de cierta autoridad y trata de enseñar al pequeño lo que él sabe. Traza en el suelo unas líneas, obliga a su hermano a que se fije en ellas y señalando con una varita una de estas líneas dice al chiquitín: este es el camino que la Tierra tiene que dar alrededor del sol en un año. Luego le oigo hablar del movimiento de rotación de este planeta, del día... de la noche... Me asombra, no lo que el chico sabe, sino su manera fácil y precisa de explicarlo.

## «La furia de Mr. Kilner»

Desempeña papel principal en este sugestivo episodio de Sexton Blake—que aparece en una edición de "La Novela Aventura", Diputación 214, Barcelona—la figura de Mr. Kilner, un simpático personaje, el cual, enfurecido por un atentado contra su esposa e indignado por la pasividad e ineptitud de que da muestras la Policía oficial, se decide a obrar por su cuenta y se lanza a la busca y captura de los autores.

bor y en su más abstracta e ideal forma, no puede desenvolverse sin la cooperación de su hermana gemela labor. A través del medio de labor hace todo lo que hace, y sobre labor está preferentemente dependiente para llevar adelante todas sus mecánicas operaciones. Inteligencia es la cabeza; labor la mano derecha. Quitad la mano derecha, y la cabeza es un almacén de conocimientos y fuego, que permanen envueltos en eternas sombras. Tales son las relaciones de labor e inteligencia.

Luego este niño se acerca a su madre y le dice con pena: Mamá, no te hagas la ilusión de que mi hermano estudie una carrera: ¿Por qué?, le pregunta su madre, fingiendo asombro: ¿no has visto, mamá (le contesta el chico), que he estado toda la tarde explicándole el sistema planetario y no me comprende?

¡Pobre niño! (me digo a mí mismo) ya conoce el tormento de no ser comprendido... ¡Oh dolor! ¡dolor humano! eres injusto y cruel; hieres hasta en la infancia...

Los demás chicos que juegan en la playa se reúnen y llaman a estos que están cerca de mí; acuden ellos inmediatamente en fila dándoles las manos, entran todos en el mar; con aire retador de desafío, van al encuentro de una ola; cuando la ola está cerca le vuelven todos simultáneamente la espalda y huyen gozosos hacia la orilla. Los más torpes y menos ágiles caen en esta huida; la espuma juguetona los arrolla, pasa por encima de ellos y besa amorosamente los pececitos de los que ganaron tierra.

Algunos de estos recogen a los que cayeron antes. ¡Cuánto se aman! pienso yo y en este momento me parece oír la voz del mar que repite aquellas hermosas palabras de Jesucristo: en verdad os digo, para entrar en el reino de los cielos tenéis que haceros semejantes a estos pequeñuelos...

Una vela corta el horizonte; es un barco que llega. ¡Fantástica aparición que me hace soñar en una tierra bendita en donde los hombres sean todos verdaderamente hermanos...!

El ascua solar se hunde tras las montañas que tiñe de sangre el crepúsculo.

Pasan las gaviotas en aleteo pausado, trazando un círculo inmenso en el espacio ya incoloro.

Los niños ya no juegan. Morfeo besa amorosamente los párpados sonrosados de los pequeñitos.

Las familias se despiden y se retiran a sus hogares.

La playa está desierta; los botes quedan en la arena tumbados en distintas posiciones, como hombres dormidos...

El mar liso y callado espera el florecer de la primera estrella...

El día muere lentamente y deja en mi espíritu una honda emoción de quietud...

Largo rato permanezco aquí en una modorra placida, mecida por ideas imprecisas... esfumadas... que van y vienen...

A través de este letargo escucho la canción monótona, susurrante, de un marinero que pasa en su lancha frágil, ligera...

D. ROMERO SPINOLA  
Las Palmas, 29 Spbre. 1934.